Trámites del seguro de food truck: vehículo, negocio y certificados

Cambios en tu póliza · https://inxur.com/faqs/cambios-en-tu-poliza/tramites-del-seguro-de-food-truck-vehiculo-negocio-y-certificados/

El seguro de food truck combina el seguro del vehículo y la responsabilidad civil del negocio de alimentación.

Certificado para eventos y mercados

Los organizadores y ayuntamientos suelen pedir el certificado de responsabilidad civil. Pídenoslo con los datos del evento.

Si un cliente reclama

Ante una reclamación por una intoxicación o un daño, guarda los datos del cliente, el producto, el lote y la fecha, y envíanos la reclamación sin contestarla.

Mobiliario y rotulación

Si incorporas equipamiento o cambias la rotulación, comunícalo si quieres que esté cubierto.

Siniestros del vehículo

Igual que cualquier vehículo: declaración amistosa, fotos y parte en 7 días.

Más respuestas en las preguntas frecuentes del seguro de food truck.

Coberturas, precio y contratación: Seguro de food truck.

Cómo hacerlo con nosotros

- **Oficina de Clientes**: entra en clientes.inxur.com (si no tienes usuario, date de alta) y déjanos la solicitud. Es la vía más rápida y queda registrada.
- **Email**: clientes@inxur.com, indicando tu nombre, DNI y número de póliza.
- **Teléfono**: 911 982 330, de lunes a viernes de 9:30 a 18:30.

Atendemos todas las gestiones por orden de entrada, lleguen por el canal que lleguen.